

**RBP-126-2023**

San Isidro, 30 de diciembre de 2023

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 192-2023 de fecha 30 de diciembre de 2023, titulada “SE REINICIA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR TRAMO I DEL OLEODUCTO NORPERUANO”.

Atentamente,

**Enrique Salgado Ponce de León**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.**

## SE REINICIA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR TRAMO I DEL OLEODUCTO NORPERUANO

- ✓ **Petroperú garantiza transporte seguro de crudo por ambos tramos de esta infraestructura estratégica para el país**

El Tramo I del Oleoducto Norperuano (ONP) reinició sus operaciones de transporte de hidrocarburos. El Tramo I, con una extensión de 306 kilómetros, se extiende desde la Estación 1, ubicada en San José de Saramuro, distrito de Urarinas, hasta la Estación 5, en el distrito Manseriche, ambas en la región Loreto.

Todas las actividades previas necesarias, como la presurización de la línea de bombeo, así como el monitoreo y análisis del comportamiento de la presión, han sido escrupulosamente desarrolladas y monitoreadas por el personal de Petroperú, dando como resultado el reinicio del bombeo del Tramo I que se encontraba paralizado desde abril del presente año. Esta operación se suma al reciente inicio de bombeo por el Tramo II ocurrido el pasado 21 de diciembre.

El servicio de transporte de hidrocarburos por los tramos I y II se concreta luego de que Petroperú cumpliera con todos los trabajos de reparación de la tubería del ONP en los once puntos donde fue afectada por cortes intencionales durante el 2023 y catorce en el 2022.

Asimismo, Petroperú mantiene en ejecución el plan de mantenimiento preventivo, para seguir garantizando la seguridad en el servicio de transporte de hidrocarburos. Estas labores consisten en el reforzamiento de la tubería, fortalecimiento de las defensas ribereñas, actividades de patrullaje del derecho de vía, mantenimientos mayores de equipos de estación, así como el roce y limpieza de la zona de reserva por donde se desplaza la tubería.

Petroperú garantiza confiabilidad en el transporte de hidrocarburos líquidos a través de los tramos I y II del ONP, infraestructura estratégica y Activo Crítico Nacional de gran importancia para el desarrollo de la industria petrolera y del país.

Lima, 30 de diciembre de 2023